



INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	CABA, Marzo de 2022
Código de Proyecto	1.21.04
Denominación del Proyecto	Centro de Transbordo Barrancas de Belgrano
Tipo de Auditoría	Legal, Financiera y Técnica
Dirección General	Dirección General de Infraestructura Urbana - Unidad de Proyectos Especiales Plan Hidráulico (UPEPH)
Período bajo examen	Año 2020
Objeto de la Auditoría	Programa 142 “Infraestructura de Sistema de transporte”. Proyecto 1. Obra 82-Centro de Transbordo Barrancas de Belgrano
Objetivo de la Auditoría	Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos del o los contratos, y evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos de Programa.
Alcance	El examen se realizó de conformidad con las normas de auditoría externa de la AUDITORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, aprobadas por Ley N° 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las Normas Básicas de Auditoría Externa aprobadas por Resolución N° 161/00.
Período de desarrollo de tareas de auditoría	La presente auditoría se desarrolló entre los meses de Septiembre a Octubre 2021.
Observaciones relevantes	No corresponde realizar observaciones.
Conclusión	El Programa auditado fue desfinanciado durante el período auditado mediante la aplicación de la normativa presupuestaria vigente y sin que se verificaran cuestiones o desvíos observables. Cabe señalar que la modificación del crédito presupuestario del Objeto de auditoría se fundamentó en la satisfacción de necesidades financieras para atender aspectos vinculados a la pandemia de COVID 19 durante el año 2020, en el marco de la declaración de emergencia económica y financiera de la CABA sancionada mediante la Ley N° 6301.

Palabras claves	• Transbordo • Belgrano • Obras • Ejecución • Covid-19
------------------------	--
